



# Vinaròs

Setmanari d'informació local

Nº 1.168 — Dip. Legal T-213-1979

Any XXIII — Tercera època — 15 de Novembre del 1980



PARVULARI MUNICIPAL pàgina 9



OBRES EN LA ERMITA en pàgina 3



The President speaks about Peace (El president parla sobre la pau), 1963.



Made In France, 1956. i desfilada), (1957-1965).

MOSTRA ITINERANT JOSEP RENAU en pàgina 11

## EDITORIAL

Ens trobem davant d'un fenomen que podria estranyar-nos si no tinguéssim la sospita de saber-ne el per què. Es tracta del fet que l'opinió pública, en general, pareix un tant desentesa dels assumptes socio-polítics. Diem, que pareix que ho està. Tanmateix, la realitat és que està preocupada, però no sap exterioritzar-ho. La nostra sospita de saber el per què d'això és que hem passat un llarg temps durant el qual el poble no "devia" exterioritzar les seues preocupacions. I ara, quan ha de fer-ho, ara no sap.

Potser sigue un dels nostres deures —almenys així ho entenem nosaltres— posar camins a disposició de l'opinió pública perquè aquesta pugue manifestar-se i exposar les seues inquietuds, sobretot parlant a nivell local. Aquesta és, precisament, una de les funcions del VINAROS.

Hi ha moltes coses a realitzar, i moltes de realitzades que s'han d'encarrilar. I nosaltres, vinarossencs, —que ho som tots els que ens hi sentim— hem d'opinar sobre aquestes coses sense temor, no hi ha motiu per a tenir-ne. Els qui estan al front de les nostres institucions tenen l'obligació —i així ho van assumir en el moment de posar-se al front— de respectar i fer respectar escrupulosament aquest dret a la lliure expressió. Un deure contret davant de tots els vinarossencs. Potser sigue també per a nosaltres un deure dir el que s'ha de dir, com sempre ho ha estat callar quan s'ha de callar.

LAS PUERTAS DE LA SABIDURIA SON DEMASIADO BAJAS PARA EL ORGULLO.

MADARIAGA

Havíem vist que la nostra modalitat local de català —el vinarossenc— es pot considerar perfecta des del punt de vista fonètic, sense pèrdua de cap fonema català. (Naturalment, amb l'única excepció de /v/, que només funciona al valencià no apitxat, al baleàric i al Camp de Tarragona). I quant a les diferències de realització de fonemes que s'observen entre el vinarossenc i altres parlars —com és ara el barceloní— vam vore que la nostra pronunciació era més conservadora, o sia, més acostada al català antic.

La contaminació castellana i consegüent empobriment del vinarossenc, es manifesta en el nivell lèxic més que enlloc. Moltes paraules genuïnament catalanes del vinarossenc han estat substituïdes per mots castellanitzants, amb la consegüent pèrdua i empobriment de la llengua. Però, d'una banda, aquesta substitució de mots no és, en general, tan extensa com molts vinarossencs es pensen, ni de bon tros. Ja tindrem ocasió de comentar-ho més detalladament i de posar-ne exemples concrets. D'altra banda, les pèrdues de lèxic no són tan fonamentals per a la llengua, i seran les més fàcils de remeiar quan —a la fi— els vinarossencs prenguem consciència de la necessitat de recuperar la nostra llengua i retornar-li el ni-

CONTRA EL MATALAS IMMENS

## DEL VINAROSSENC SA AL VINAROSSENC RAQUITIC

per ARGITASUNA

vell de dignitat que es mereix.

Una paraula concreta és relativament fàcil de reintroduir en la llengua, sobretot si el seu significat i el seu camp semàntic són equivalents als del castellanisme que usurpa el seu lloc. Tot és qüestió de fer servir les paraules correctes insistentment, a l'escola, premsa, ràdio, etc. I amb la mateixa facilitat —o dificultat— que es va introduir el castellanisme, es recobrarà el mot vinarossenc correcte. (Comptant sempre, és clar, amb una voluntat col·lectiva de recuperació de la dignitat lingüística).

Per contra, les pèrdues fonètiques i sobretot els castellanismes morfosintàctics serien molt difícilment reparables. Fins i tot comptant amb l'escola, televisió, etc. La fonètica i la morfosintaxi són nivells de la llengua més profunds, arrelats i essencials que no el lèxic (1). La reconstrucció d'una fonètica o d'una morfosintaxi malmeses pel castellà requeriria, per part del parlant, unes

exigències d'atenció, autoobservació i tensió lingüística que no tothom és capaç de mantenir en situacions normals de parla.

Però, afortunadament, la parla vinarossenca manté aquests dos nivells o subsistemes del llenguatge relativament intactes. Fa goig observar, sobretot en vinarossencs de certa edat, el català correctíssim que parlen; sovint amb unes construccions sintàctiques tan genuïnament catalanes que el parlant barceloní —poso per exemple— només les trobaria ja als manuals de gramàtica.

Tanmateix, entre la joventut vinarossenca s'observa ja un empobriment molt greu de la llengua. Els xiquets nascuts a partir dels anys cinquanta han trobat una pressió ambiental del castellà com no s'havia conegut mai en aquestes terres. Davant d'aquesta pressió excessiva, feta per l'escola, la ràdio, l'institut i, principalment, la televisió, la llengua dels joves s'ha encongit, s'està tornant raquítica. S'està perdent una gran quantitat de

lèxic autènticament vinarossenc i la llengua s'està quedant només amb l'esquelet, és a dir, amb un vocabulari bàsic molt reduït, pobríssim. Sortosament, el nivell fonètic no ha estat encara afectat —els fonemes apresos a l'infantesa no s'obliden mai—, però la sintaxi està també greument amenaçada entre la joventut.

Trobem, paradoxalment, que com més alta és la cultura de la joventut i més llengües dominen (llatí, grec, castellà, francès, anglès...), més raquítica i esquifida esdevé la seua pròpia llengua. **A un país normal**, passaria tot el contrari: a més cultura, correspondria un major domini de la pròpia llengua, una major riquesa expressiva, una major correcció morfosintàctica.

Però als països anormals, com és el nostre País Valencià, tot succeeix al revés: a més cultura, correspon més raquitisme lingüístic. Si ho volem, encara podrem endreçar la situació. Però, es clar, **hem de voler-ho**.

1.— "L'alteració del lèxic no sol afectar essencialment una llengua, i, en tot cas, no l'afecta en la mesura que ho faria un canvi fonològic, morfològic o sintàctic". (Vicent PITARCH: **Curs de Llengua Catalana**, Eliseu Climent, editor. València, 1977)



Llenar la casa de bonitos tejidos: Una idea magnífica!  
en BABEL, telas estampadas con papeles coordinados, edredones,  
cortinas, faldas camillas, pantallas tapicería.

¡Podrá elegir entre más de 200 estampados diferentes!

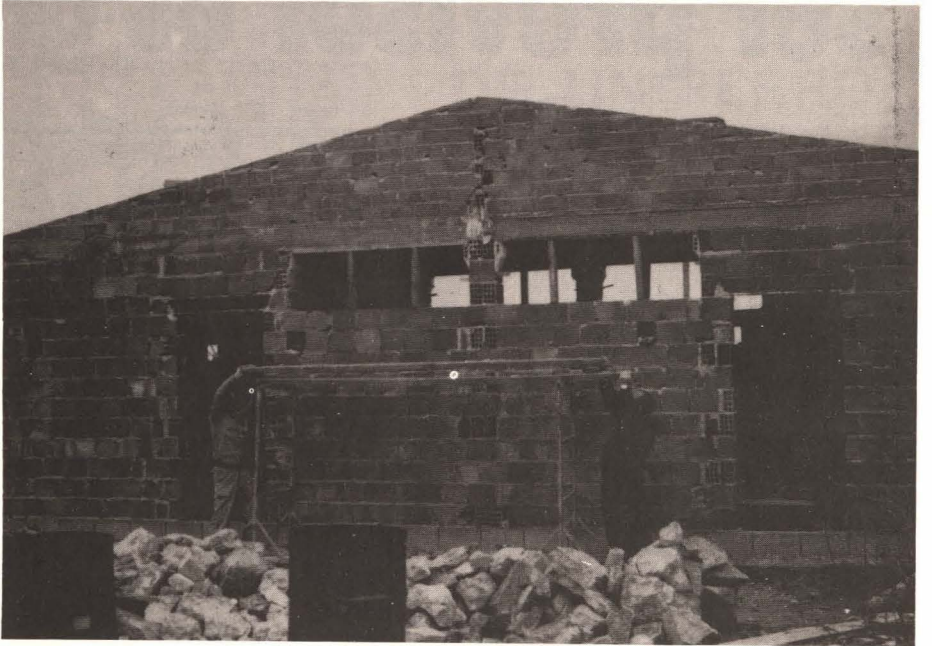
Mayor, 36 - Tel. 45 16 44  
VINAROS



AL HABLA CON

ENRIQUE MIRALLES BONFILL

Presidente de la Junta Técnica del Patronato de la Ermita



El día 4 del mes pasado dábamos la noticia, en este Semanario, de que en la Ermita de Ntra. Sra. de Misericordia habían sido derribados los servicios para dar lugar a unos nuevos. Al dar la noticia prometimos dar más detalles para el siguiente número sobre las obras que el día 1º del mismo mes daban principio. El día anterior de que saliera la noticia nos pusimos en contacto con el Presidente de la Junta Técnica de dicho Patronato. Pero la entrevista no pudo tener lugar por salir de vacaciones el titular de dicha Junta. Una vez regresado de su descanso, nos hemos puesto nuevamente al habla con Enrique Miralles y he aquí el resultado de nuestra conversación:

45 m<sup>2</sup>. Se accederá a los mismos tanto de la parte exterior de la Ermita como de la plazoleta interior, comunicándose estas dos partes por medio de un amplio pasillo por medio del cual se tendrá acceso a los W.C. Señoras y W.C. Caballeros, tal y como se puede ver en el croquis.

¿NO AFEEARAN O DESENTONARAN CON EL CONJUNTO DE LOS EDIFICIOS DEL RESTO DEL ERMITORIO?

En absoluto, puesto que en todo momento se ha partido de la idea de que una vez terminados formen un todo con el Ermitorio y aunque sea obra

zadas, poniéndolas en servicio por medio de un grupo a presión. La capacidad total de las dos cisternas es de unos 40 m<sup>3</sup> aproximadamente.

Por otra parte, hace algún tiempo, se hicieron gestiones con la Sociedad

DESDE HACE MAS DE UN AÑO SE VIENE HABLANDO DEL PATRONATO, SE HACEN REUNIONES, SE CUENTA CON UNAS 500.000.- Ptas. SIN EMBARGO AUN NO SE HA PUESTO UN LADRILLO, COMO VULGARMENTE SE DICE ¿QUE DIFICULTADES HAY PARA EMPEZAR?

Dificultades, dificultades, solamente existe una, la económica, ten en cuenta que a pesar de que efectivamente el Patronato se halla constituido desde hace aproximadamente un año se está recaudando dinero desde hace unos 6 meses y como he dicho antes la cantidad recaudada, sólo llega para efectuar las reparaciones antes citadas y poco más. Hay que tener en cuenta que existen techos enteros con peligro de derrumbe, bóvedas derruidas e infinidad de cosas más que hacen que la cantidad de dinero necesaria sea superior a 20 veces lo recaudado, para que el visitante pueda apreciar que el Ermitorio empieza a ser restaurado, tal es su estado de abandono. No obstante las obras anteriormente enumeradas (Canalones y Chimenea) estarán listos al igual que los servicios para S. Sebastián-81.

¿SON NECESARIOS UNOS SERVICIOS NUEVOS?

Bueno, creo que todos los que han estado en la Ermita, han podido comprobar que los servicios existentes, además de no poseer la más mínima condición higiénico-sanitaria, tampoco reunían las condiciones de capacidad y uso exigidas para días de concentraciones de gente. Por lo tanto los nuevos servicios, creo que eran más que necesarios.

¿COMO SE VAN A FINANCIAR?

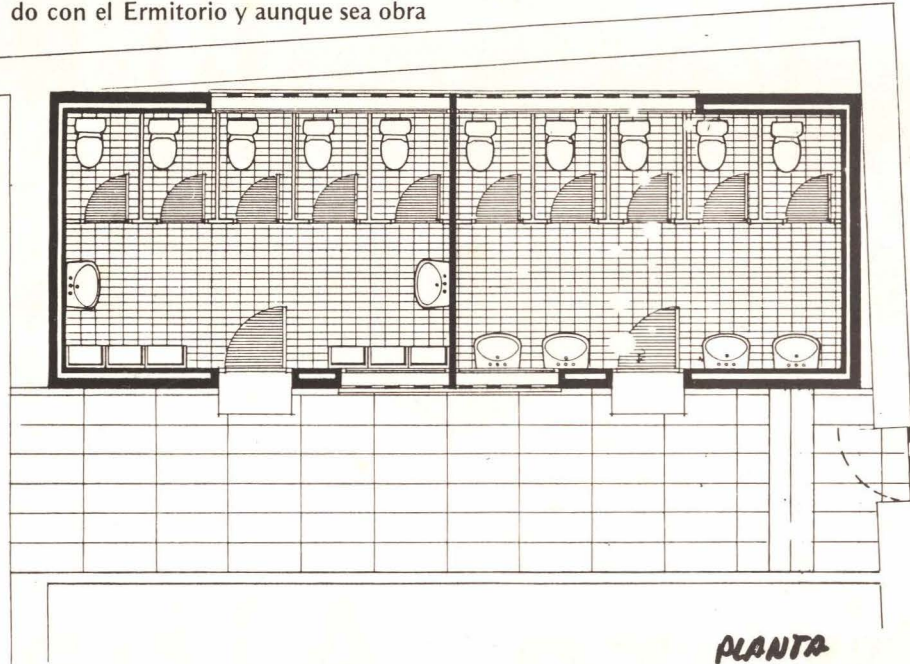
La financiación corre a cargo del Ayuntamiento y ya estaba prevista en el Presupuesto de este año. El costo aproximado será de unas 800.000.- Ptas. efectuando los trabajos la Brigada Municipal de Construcción. El Ayuntamiento ha creído necesario no sobrecargar al recién nacido Patronato de la Ermita con esta costosa obra.

¿PARA CUANDO SE PREVEE SU TERMINACION?

A pesar de que la Brigada de Construcción tiene que ausentarse por necesidades de reparaciones urgentes en el Casco Urbano, estarán completamente terminados para S. Sebastián-81.

¿PODRIAS DESCRIBIRNOS LOS SERVICIOS?

Los servicios estarán situados en el mismo lugar donde estaban los anteriores. Tendrán una superficie de



nueva se tratará de dársele el mismo tipo arquitectónico que el resto del Ermitorio.

TODO SERVICIO O RETRETE NECESITA ABUNDANCIA DE AGUA Y TODOS SABEMOS QUE NUESTRA ERMITA NO TIENE NINGUN MANANTIAL. ¿SE HA PREVISTO ESTA NECESIDAD?

Provisionalmente, y durante el tiempo que sea necesario, los servicios de la Ermita se alimentarán del agua de las dos cisternas que existen (en la actualidad sólo funciona una) y que son alimentadas por el Auto-cuba Municipal. Estas cisternas, serán convenientemente limpiadas e impermeabili-

Montermita para formar parte del pozo de su propiedad y poder acceder al suministro de agua del aljibe que se encuentra a unos 200 mts. del Ermitorio, la cantidad que había que aportar (1.500.000.-) era demasiado elevada para los gastos previstos para ESTE AÑO, no obstante, la instalación de agua llevará prevista la posible conexión en un futuro próximo.

COMO PRESIDENTE DE LA JUNTA TECNICA DEL PATRONATO DE LA ERMITA, ¿PODRIAS ADELANTARNOS POR DONDE SE VA A EMPEZAR LAS OBRAS DE RESTAURACION?

Las obras de restauración, se van a empezar por lo que se ha considerado más urgente, que es los canalones de recogida de agua de la cubierta del Ermitorio, por el mal estado en que se encuentran y porque es por donde existen más filtraciones de agua que pueden afectar más a la estructura del edificio, también se construirá una nueva campana de la chimenea de la cocina, que se encuentra con peligro de derrumbe.

EN EL TEJADO DE LA ERMITA AUN SE VE EL REPETIDOR DE T.V. QUE TANTO AFEEA AL CONJUNTO. SE HA COMENTADO QUE SE PIENSA COLOCARLO EN OTRO LUGAR. ¿QUE HAY SOBRE ESO?

Efectivamente el repetidor de T.V. se tiene que emplazar en otro lugar, pero... y aquí quiero hacer un inciso para solicitar desde estas líneas al amigo José Tena que encuentre un hueco en su trabajo y tenga la amabilidad de desplazarse al Ermitorio para comprobar el estado de funcionamiento del emisor e indicarnos el nuevo emplazamiento. ¿Lo hará? Creo que sí, GRACIAS.

Todo lo relacionado con nuestra Ermita nos interesa y damos las gracias a Enrique Miralles por darnos estos detalles sobre los servicios que se están construyendo y otras noticias sobre el Ermitorio, edificio tan querido y estimado por todos los vinarocenses sin excepción.

JUAN BOVER PUIG

Difundir su nombre, favorece su negocio, ¡anúnciese!



PARA PUBLICIDAD EN ESTE SEMANARIO, DIRIGIRSE A

**PUBLI-VAQUER**

PUBLICIDAD GENERAL

Arcipreste Bono, 43 Bajos - Tel. 45 19 35 - VINAROS

# ser previsor es garantía de futuro



**instale**  
**AIRE ACONDICIONADO** **Roca**

**Alvaro Albalat**

**MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN**

**SANEAMIENTO - CALEFACCIÓN**

**AIRE ACONDICIONADO - AISLAMIENTOS**

Exposición y Despacho:  
Arcipreste Bono, 9 - Tel. 45 04 97

Almacén:  
Avda. Zaragoza, s/n. - Tel. 45 18 63 VINARÓZ

**el mejor producto, el mejor instalador,  
el más eficaz servicio post-venta**

LES NOSTRES  
**herbes: GREVOL**

**SINONIMIA:** Científic: Ilex aquifolium; català: grevol, coscoll de vesc, arbre del mal fruit; castellà: acebo, cebro; galleg: aquifolio, xardon; euskera: gorosti, garatzaino.

**DESCRIPCIO:** Si es deixa créixer, el grevol floreix fàcilment i pot arribar a medir fins 10 metres d'altura. Té les fulles molt dures i tiesses, paregudes a les fulles del llorer o potser una mica més amples, però tenen el seu contorn en forma ondulada i amb unes punxes al seu entorn. De color verd fosc per una cara i més palid per l'altra, però ambdues parts són molt lluentes i estan verdes tot l'any. Les flors són blanques o rosades i neixen a les aixelles de les rames formant petits ramets. El fruit és de forma rodona, sembla un pèsol, una mica gran, molt llis i lluent, de color roig, i molt poques vegades de color groc. Es carnós i a l'interior té quatre pinyolets de forma triangular. Quan l'arbre és vell, les fulles es tornen planes i perden les espines.

**ES CRIA:** Als llocs on predomina l'ombra, als barrancs i entre coscolls i



faigs (en castellà hayas). Es dona en quasi tota la península malgrat ser menys freqüent al Sud.

**VIRTUTS:** Les fulles es consideren diurètiques i laxants, els fruits purgants i a grans dosis vomitius. **SON PERILLOSOS PER ALS XIQUETS**, als qui segons Gessner, pot arribar a produir accidents mortals. També ens serà molt útil per a rebaixar la febra.

**US:** Com laxant, es prepara una decocció de les fulles, a raó d'1 unza per mig litre d'aigua. Prendrem dues tasses després de les menjades principals.

Com tonificant podem prendre una copeta després de dinar i una després de sopar del vi de grevol. Aquest vi es fa amb vi ransi, 1 litre per mitja lliura de fulles tallades a trossets (les fulles han de ser fresques) Es posen a una botella, i s'afegeix el vi. Si es vol que el vi quede més clar es deixa reposar més dies. A l'Amèrica llatina les fulles són molt utilitzades contra la febra i el paludisme. Es fa una decocció de dues cullerades de fulles seques per tassa d'aigua i es beu una tassa dues vegades al dia. A Argentina també és utilitzat per a curar el reumatisme i com a desinfectant intestinal. Per al reumatisme es preparen 25 gr. de fulles per litre d'aigua en un coïment breu (3 minuts d'ebullició). D'això se'n pren 3 tasses cada dia, segons l'edat i estat del pacient. Si es beu al llit provoca sudoració.

**HISTORIA:** Les fulles del grevol des de fa uns anys són molt característiques dins de les festes nadalenques, ja que les trobem com a ornament en tots els motius d'aquestes festes, és a dir, junt amb les típiques boles i tires lluminoses, al mig de qualsevol taula, a la porta de les cases, etc.

= UNA LLIURA són aproximadament 460 gr.

**NOTA:** Els membres de Boix Florit no tenim cap relació amb qualsevol establiment d'herbes, ni som farmacèutics ni metges. Només som uns enamorats d'aquesta naturalesa tan meravellosa que poc a poc anem destruint els homes.

EL MUNDO DE LOS ANIMALES DE COMPAÑIA **ADQUISICION DE UN PERRO**

Cualesquiera que sean las razones que nos impulsan a la adquisición de un perro, el motivo fundamental es siempre el encontrar un compañero fiel en quien podamos confiar. El perro proporciona a su dueño muchas satisfacciones, pero éste, en reciprocidad, debe cumplir con ciertas obligaciones como son el cuidarlo, educarlo, lavarlo y sacarlo a pasear. Tales cometidos varían considerablemente según la raza del animal.

Exponemos a continuación muy resumidamente, los factores a tener en cuenta ante la adquisición del perro.

1. Espacio disponible. Es difícil que los perros de razas grandes puedan acondicionarse bien en un apartamento, por lo que para este tipo de viviendas son más aconsejables las razas pequeñas, a menos que se saque el perro un mínimo de dos o tres veces diarias a realizar el ejercicio correspondiente a su tamaño.

2. El factor comida es también muy importante para elegir el tamaño del can. Resulta más engorroso y mucho más caro el alimentar a un perro de gran tamaño que a uno de pocos kilos de peso. Así pues, con estos dos factores podemos decidir la primera cuestión: ¿perro grande o perro pequeño?

3. Longitud del pelo. Un pelaje largo es siempre más atractivo, pero requiere que se cepille y se peine diariamente y el correspondiente lavado regularmente. Además, a ciertas razas, se les debe cortar periódicamente el pelo, lo que supone ciertos gastos, a menos que esta tarea se lleve a cabo por el dueño, pero ¿tendrá tiempo y la destreza necesaria? Una vez decidido el tamaño del perro y la longitud del pelaje, tendremos que elegir la raza.

4. Raza. Ante todo se orientará la elección hacia un perro de raza pura o bastardo. El primero tiene la gran ventaja de saberse de antemano sus características (tamaño, físico, carácter), pero supone un precio que raramente será inferior a 12.000 ó 15.000 pts. En cambio, un perro bastardo no se cotiza en el mercado. Hay que advertir, que un perro cuyos padres sean de pura raza, pero que ésta sea distinta, es tan bastardo como otro cualquiera. Si se está dispuesto a escoger un perro de raza, hay que tener también en cuenta el temperamento del animal. Ciertas razas son pacíficas y tranquilas, otras alegres o agresivas. Si se requiere un perro de caza, se debe recordar que según la caza practicada, unos, son más eficaces que otros.

5. Macho o hembra. Habitualmente el macho es más independiente que la hembra. Generalmente el macho será más eficaz para la guarda. La hembra suele ser más familiar, pero tiene el defecto de estar sometida a períodos de celo con su correspondiente pérdida de sangre, que suele durar unos 15 días. Lo que sí es seguro, es que tanto si es macho como si es hembra, nos satisfecerá plenamente.

Estudiados estos cinco factores, ya se puede elegir el perro que mejor se amolde a nuestras necesidades.

Antonio J. Arasa



*Vinaròs*

**CONSELL DE REDACCIO**

Director:

Pedro Vidal Tabueña

Redactor Jefe:

Manuel Foguet Mateu

Redactores:

Rubén Andrés Díaz

Juan Bover Puig

Juan M<sup>a</sup> Castejón Chaler

José Córdoba Chaparro

Agustín Comes Pablo

M<sup>a</sup> Luisa Falcó Boix

Enric Forner Valls

Sebastián Gombau Drago

Eloy Miralles Eixarch

J. Luis Puchol Quixal

Lluís Terol Cheria

Fotografía:

Cine-foto VIDAL

Publicidad:

Publi-VAQUER

Imprenta:

Jordi Dassoy

Sant Carles de la Ràpita

*Vinaròs*, no se hace responsable de la opinión de sus colaboradores en los trabajos publicados ni se identifica con la misma.

**USO**

UNION SINDICAL OBRERA

ANUNCIA LA APERTURA DE SU LOCAL Y ASESORIA JURIDICO LABORAL

¡UN SINDICATO INDEPENDIENTE Y AUTONOMO!  
¡AFILIATE!

ESPERAMOS TU VISITA EN

CALLE VIRGEN DEL REMEDIO, 6 BAJOS  
HORARIO DE 7 A 9 TARDE  
VINAROS

VOTA A USO  
ELECCIONES SINDICALES-80

LEA

*Vinaròs*

## NORMALITAT EN L'ENSENYAMENT!!!

Aquest principi de curs, fons del Ministeri d'Educació, declaraven amb optimisme: "Normalidad en el comienzo de curso".

Es normal per al Ministeri, que 200.000 alumnes no tinguen plaça. Normal qui hi haja una bona quantitat de Centres sense acabar, sense mobiliari, sense material, sense condicions per a donar classe. Normal també, la reducció de places en la pre-escolar, educació especial i adults, congelació de plantilles, trasllats forçosos, augment de l'atur en el ram. Lògic, els privilegis que l'Estat dona als empresaris de l'escola privada en detriment dels professionals i alumnes de la pública.

Normal també que legalment, segons la llei, únicament podran accedir a les eleccions sindicals els mestres de la privada. Clar, que per a que no es sentiguen superiors, la nova normativa, en particular l'ideari de Centres, en aplicar-se, està deixant als treballadors i treballadores de la privada, totalment desamparats. Plouen els acomiadaments per motius ideològics i la llibertat sindical no ha arribat encara. Es promocionen els sindicats grocs i altres opcions sindicals, són declarades incompatibles amb l'ideari. La selectivitat ja és un fet, hi ha una repressió constant contra tots aquells que tenen caire obert i progressista. Aquest és el motiu pel qual ha disminuït l'activitat reivindicativa d'aquests treballadors. El que no vol dir que no falten motius per a la protesta i descontent. N'hi ha que treballen en condicions netament inferiors al professorat estatal: mestres sense contracte, vacances no pagades, atrassaments sense cobrar... I la negativa de la patronal a negociar un conveni del sector, intentant treure més subvencions estatals que surten dels diners dels contribuents.

Això pel que fa a la privada. L'Estat ni podrà fer eleccions. Per al Ministeri està clar: res de drets sindicals, ni negociació col·lectiva. Normal, únicament privant als mestres del dret d'eleger lliurement els seus representants, podran continuar mantenint el desori que ha provocat la política d'UCD en el sector. Exemples: els trasllats d'una zona a l'altra com si estiguesen en la mili, amb el desarrel que suposa, sense places fixes, sense dret de continuar, sense saber que passarà en tornar. Aquí estan mossegant-se les unghes desesperadament els aprovats sense plaça; milers d'alumnes sense escola; aules amb el doble i triple de xiquets i xiquetes impossibilitant el poder atendre'ls; classes sense professors... I un pressupost estatal, que d'any en any, duplica el destinat als cossos (policia, exèrcit, armament, etc.), i retalla i retalla el dedicat a forjar el futur dels pobles: l'ensenyament.

Aquí a Vinaròs, no en parlem. Des de la infraestructura: patis, lavabos, parc infantil, biblioteques escolars, condicions sanitàries, treballs manuals..., fins els mitjos que tenen a l'abast els ensenyants: alumnes amuntegats a les aules impedit que els professors puguem exercir el seu treball amb mitja dignitat; situació de gran quantitat d'inadaptats que tenen entre 10 - 12 anys i que no es pot dir que sa-

ben llegir i escriure i que necessiten atenció especial; percentatges elevats que surten d'EGB als 14 anys i encara no han acabat o estan en una situació de semi-analfabets...

Hem d'entendre, que aquesta no és una situació òptima per a ensenyar amb garanties, que amb aquesta situació el Ministeri està aconseguint embrutir els ensenyants, que hi ha una apatia general per assumir la responsabilitat d'educar, de preparar les generacions del futur, que la dreta, perfectament infiltrada des de les Associacions de Pares, intenta utilitzar tota una sèrie de deficiències per enfrontar pares, mares i mestres, i així aplanar el terreny a la nefasta política del govern d'UCD respecte a l'ensenyament.

Des d'aquestes ratlles, volem cridar l'atenció a tots els mestres que estan

preocupats per la seua situació professional, que s'organitzen, que uneixen les seues reivindicacions a les de millorar la qualitat de l'ensenyament (material, nombre d'alumnes, especialitats, gratuïtat...) i caminen junts pares, mares i ensenyants, per a frenar aquesta ofensiva que va camí de dur l'ensenyament a un carrer sense sortida.

Tot això al Ministeri li pot semblar normal, però a nosaltres ens sona perfectament anormal. Com tampoc pareix normal que continuèssim tenint percentatges d'analfabetisme superiors als d'alguns països nomenats "subdesarrollats". No estem sols, tampoc els devia parèixer normal als 14 alcaldes que estaven disposats a declarar vaga escolar si no acabaven d'immediat les construccions escolars pendents. Ni als 6.000 aturats de Barcelona, que en la Diada de Catalunya arribaren a impedir l'ofrena floral dels parlamentaris.

Clar, el Ministeri podia parlar de normalitat en el sentit que les seues

provocacions no han produït les alteracions que esperaven. Però que no es desanimen, que la paciència del poble té un límit i al final pot-ser que ho aconseguiran.

Els mestres, estan directament afectats en aquesta problemàtica i han de prendre-hi part, organitzar-se i buscar el recolzament del poble per dur endavant els seus objectius. Objectius que diuen recollir organitzacions com la groga FESDE, la "independiente" USO i la col·laboracionista FETE-UGT. Objectius que per a nosaltres, i l'experiència ho ha deixat clar, únicament la UCSTE, està en condicions d'assumir i de dur a la pràctica.

Estan els mestres de Vinaròs preocupats per la situació? Veuen la necessitat d'unir-se i organitzar-se? Serà possible unir pares, mares i mestres contra l'ofensiva del Govern d'UCD? Ells i elles, treballadors de l'ensenyament de Vinaròs, tenen la paraula.

Ramon Puig  
MOVIMENT COMUNISTA  
DEL PAIS VALENCIA

# En coches usados AUTOCA S.L. tiene su ocasión.

### COCHES DE SEGUNDA MANO

En el Mercado Nacional de Ocasión Renault, encontrará coches a elegir entre todas las marcas, modelos y precios.

\* CERTIFICADO DE GARANTIA POR TRES MESES

### REVISADOS PUNTO POR PUNTO

Coches seleccionados y con la garantía de estar revisados, punto por punto por Renault. \*

### FINANCIADOS A SU COMODIDAD

Con la forma de pago a estudiar en cada caso. La que mejor se adapte a sus posibilidades.



**AUTOCA, S.L.**

CARRETERA VALENCIA-BARCELONA

VINAROZ TEL. 45 15 08 - BENICARLO TEL. 47 11 50

CONCESIONARIO  
RENAULT

## SI, PERO AL REVES

Contestación a Don Manuel Ripollés Amela, Catedrático de Matemáticas del Instituto de Vinaroz, por su escrito de fecha 1-11-80 en el Vinaròs.

Por pura curiosidad leí cuando joven, diversos tratados de filosofía, de lo que colijo que cuando un pensador inicia la primera lección o principio filosófico desde donde basarse para poder ordenar sus reflexiones, le resulta difícilísimo hallar un punto firme de partida. Y estoy por decir que todavía no ha existido uno solo que haya logrado una base plenamente convincente. Sin embargo, usted que a su firma acompaña su calidad profesional, que le obliga a no equivocarse, sanciona a su manera, y con suficiencia, un tema de idiomas (que no es de su especialidad y lo demuestra) y se equivoca de pleno, como lo va a ver demostrado, si lee estos escritos que, personalidades con una posición firme en las letras, más que demostrada, aseveran reciamente. (1) Yo, por mi parte solo puedo equivocarme si lo han hecho estos señores, y esto ya me parece más difícil, por cuanto los datos son extensos y más claros que los suyos, que sólo son consecuencias superficiales sin una base desde donde puedan apoyarse los pies (ciencias) o la cabeza, (filosofía) o ambas cosas coordinadas, como hemos de precisar para el buen hacer de las artes, ciencias y letras.

¡Ah! No nos llamaron a esta disputa, ni a usted ni a mí, pero, "qué caray" los meridionales somos así de entrometidos y yo, soy vinarocense, valenciano y español por terceras e iguales partes.

SEBASTIAN TORRES SUARA

### (1) Nota de la Redacción

No nos es posible la reproducción de los dos artículos que nos remite nuestro colaborador por carecer de la debida autorización de los periódicos en que han sido publicados, y que son "CIUDAD" del 22 de abril 1978, titulado: "El catalán dialecto del valenciano"; y LEVANTE, del día 14 de septiembre de 1980, con el título "Lengua d'Oc en Alicante".

## COMENTARIO POPULAR

He visto que tenemos un esbozo de presupuesto y que por lo menos algo sabemos, esperemos que al fin de este año o primeros del que viene, el Sr. Nos nos refleje el resumen total, como dice, por partidas para saber cómo se gasta y de qué manera. Desde este semanario le recordamos su compromiso.

Se lee en el resumen del anteproyecto de presupuesto ordinario para 1980 lo siguiente "Remuneraciones del personal: 71.401.804", creemos que la cuantía de esta cifra exige una explicación más detallada, concretamente a los sueldos del personal, y aunque ya es algo conocer el total creemos que sería mucho mejor que se concretaran los sueldos que llevan a su total.

Más adelante ya le recordaremos otras promesas, que dijo su Partido en la campaña de elecciones; Claridad, transparencia, pero bien poco se ha visto en este Ayuntamiento.

La cuestión económica es importante pero no la única, ya hablaremos más adelante de sus compañeros de Consistorio de nuestro Municipio.

UN CIUDADANO

*Nota de redacción: Agradecemos a nuestro comunicante la idea, que intentaremos complacer, y contamos con el beneplácito del Concejal Sr. Nos para ello.*

## PELUQUERIA JEAN

NECESITA OFICIALA  
IMPRESINDIBLE SEPA BROHSING



Rogad a Dios en caridad por el alma de

**DOLORES DELMAS SANZ**  
MAESTRA NACIONAL

que falleció en Barcelona el día 9 de Noviembre de 1980,  
a los 80 años de edad.

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y  
la Bendición Apostólica de S.S.

R.I.P.

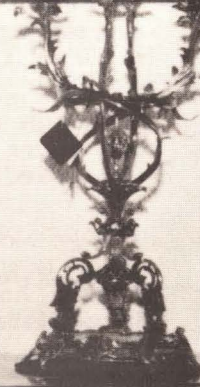
*Sus afligidos: hermanos Daniel y Amparo; hermana política M<sup>a</sup> Luisa Miralles; sobrinos; sobrinas y sobrinos políticos; primos y demás familia, al participar tan sensible pérdida suplican un recuerdo en sus oraciones que anticipadamente agradecen.*

Barcelona - Noviembre 1980



## GRAN EXPOSICION DE

cuadros ★  
muebles ★  
lamparas ★  
bronces ★  
ceramicas ★



**ISOLDA BAS DE CATALA**  
costa y borras, 46 - vinaroz

## MAGNIFICO AYUNTAMIENTO VINARÒS

### EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA COMISION PERMANENTE EL DIA 28 DE OCTUBRE DE 1980.

En la Sesión celebrada por la Comisión Municipal Permanente el día 28 de octubre de 1980, se adoptaron los siguientes acuerdos:

1º.- Aprobar el acta de la sesión anterior.

2º.- Aprobar y abonar varios gastos.

3º.- Adoptar los siguientes acuerdos:

a) Quedar enterados del telegrama dirigido por el Alcalde al de la población de Ortuella manifestando el sentimiento de la Ciudad de Vinaròs, el de la Corporación y suyo propio por la tragedia sufrida en dicha Ciudad.

b) Quedar enterados de la contestación de la Compañía Telefónica Nacional en relación con la propuesta de este Ayuntamiento para que se instale una cabina en un lugar próximo al Ambulatorio.

4º.- Adquirir de la Empresa "Yor" 20 papeleras.

5º.- Aprobar la cuenta que presenta el gestor de este Ayuntamiento en Castellón, correspondiente al tercer trimestre.

6º.- Propuestas de la Comisión de cultura y adoptar los siguientes acuerdos:

a) Desestimar la propuesta para que se coloque en la fachada del Instituto Nacional de Bachillerato, por cuenta del Ayuntamiento la plaza con la denominación de Leopoldo Querol, por ser éste un gasto que debe realizar el Estado.

b) Solicitar, al menos, tres presupuestos para contratar la renovación de pintura de las aulas de la Escuela de San Roque y las del Parvulario Municipal.

7º.- Conceder ayudas para adquirir libros de texto a los siguientes funcionarios municipales:

a) A D. Luis Martínez García, peón de la Brigada Municipal.

b) A D. Fidel Prades Fabregat, empleado del Servicio de Cementerio.

8º.- Incluir en el Padrón de Beneficiencia municipal a D. Sebastián Escura Roda.

9º.- Abonar a D. Octavio Fibla la segunda entrega del pago de la pintura de la Casa Consistorial y retener de dicha cantidad la fianza correspondiente.

10º.- Autorizar a Dña. María de los Angeles Pérez Chico para señalar la prohibición de aparcar en una longitud de 3 metros en la calle del Puente, 61.

11º.- Autorizar a Dña. María Angeles Pérez Chico para instalar un letrero luminoso en la calle del Puente, 61.

12º.- Realizar por la Alcaldía de este Ayuntamiento las gestiones necesarias para preparar terrenos para construir nuevos Centros Escolares.

13º.- Llevar a cabo por la Alcaldía de este Ayuntamiento las gestiones necesarias para abrir la calle San Joaquín.

14º.- Comunicar a D. Augusto Mora Blasco y demás procedentes de las Comunidades de propietarios de la Colonia Europa, torres I, II, III, IV, y V, que las licencias municipales se conceden dejando siempre a salvo el derecho de propiedad y sin perjuicio de terceros y que la cuestión que suscitan es propia del Derecho Privado, por lo que debe ser solventada por los Tribunales Ordinarios.

15º.- Conceder las siguientes licencias de obras:

a) A D. Constantino Giner Arribas, para derribar el edificio sito en la Plaza Parroquial nº 2 y para vallar el solar resultante.

b) A D. Ricardo Domingo, para acondicionar interiormente el edificio en que está ubicada la llamada "fábrica de Caudet", con objeto de destinarla a Sala Bingo.

c) A D. David Rillo Monforte, para ampliar la puerta del edificio sito en la calle San Sebastián, 32.

d) A D. Pedro Marza Querol, para modificar la fachada, tratándola con cerámica y sustituir el balcón existente por un mirador, en la calle Sanchiz Vilaplana nº 52.

e) A D. Yohannes Hendrius Pech, para construir un pequeño apartamento sobre el garaje y para cubrir con teja árabe, en la Pdas. Saldonar, calle BB) nº 466.

16º.- Dejar pendientes por carecer la zona de Plan Parcial, las siguientes solicitudes de obras:

a) La de D. Joaquín Adell Boix, para construir una vivienda unifamiliar en la Pda. Boverals, pol. 24 parc. 145.

b) La de D. Juan Francisco Adell Boix, para construir una vivienda unifamiliar en la Pdas. Boverals, pol. 24, parc. 145.

c) La de D. Antonio Carrasco Romero, para construir una vivienda unifamiliar en la Pda. Boverals, pol. 24, parc. 145.

d) La de D. Hugo Schimit, para construir una vivienda unifamiliar en la Pdas. Cales, pol. 22, parc. 175.

17º.- Declarar urgente el asunto e incluirlo en el orden del día y comunicar a D. Andrés Gómez Aguilar, D. Manuel Gilabert Jaén y D. Rafael del Río Estepa, peones los dos primeros y oficial 1º el último, que por expirar el contrato de trabajo con este Ayuntamiento, prescindirá de sus servicios a partir del próximo día 6 de noviembre y hacer los trámites necesarios para que pasen dichos señores al Seguro de Desempleo.

Vinaròs, a 6 de noviembre de 1980.

EL ALCALDE  
EL SECRETARIO

## EDICTO

D. MANUEL GAVALDA CALDUCH actuando en nombre propio ha solicitado de esta Alcaldía licencia para apertura de la instalación de una granja porcina a emplazar en la Pda. Planes, pol. 12; parc. 77.

En cumplimiento del artículo 30 n.º 2 apartado a) del Reglamento de actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas de 30 de noviembre de 1961 se abre información pública, por término de diez días, para que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, pueda hacer las observaciones pertinentes.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse durante las horas de oficina en la Secretaría de este Ayuntamiento.

En Vinaròs, a 17 de octubre de 1980.

El Alcalde

## EDICTO

D. IGNACIO ORTUZAR LANDETE actuando en nombre propio ha solicitado de esta Alcaldía licencia para apertura de la instalación de una granja cunícola a emplazar en la Pda. Melilles, pol. 6; parc. 37.

En cumplimiento del artículo 30 n.º 2 apartado a) del Reglamento de actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas de 30 de noviembre de 1961 se abre información pública, por término de diez días, para que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, pueda hacer las observaciones pertinentes.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse durante las horas de oficina en la Secretaría de este Ayuntamiento.

En Vinaròs, a 7 de noviembre de 1980.

El Alcalde

## SE VENDE PISO 150 M<sup>2</sup>

(EDIFICIO DE 2 PLANTAS)

SITUADO EN CALLE DEL ANGEL, 8  
A 200 MS. DEL MAR

IFACILIDADES DE PAGO!

RAZON TEL. 45 19 15 VINARÒS

nou ambient  
roba de casa

Sra. Llega el invierno y hemos pensado en Ud. para hacerle su hogar más acogedor y confortable.

Tenemos a su gusto y medida:  
Edredones - Cortinas - Colchas - Mesas camillas  
y lámparas a juego.

¡Venga a visitarnos y le aconsejaremos gratuitamente sobre la decoración de su hogar!

También tenemos sábanas, toallas, albornoces y sección infantil y regalos.

Avda. de la Libertad, 2 - Tel. 45 22 98

VINARÒS

**DESCAMPS**  
style primrose bordier

## J. MIRALLES

COLOCACION DE PERSIANAS,  
CORTINAS, BUZONES Y  
ESTANTERIAS METALICAS

Avda. Zaragoza, 1, 1º-1ª VINARÒS  
Tel. 45 21 34



## INAUGURACIO

El propassat dilluns va tenir lloc la inauguració del Local Social de l'Associació de Veïns de Vinaròs "Migjorn".

Amb molta assistència de socis i simpatitzants, la festa va discórrer amb molta alegria i confiança en el futur de l'entitat. El local de grans dimensions permetrà la realització de nombroses activitats cíviques i culturals. Cal destacar l'assistència del senyor alcalde i la seva esposa.

## SOCIEDAD MUSICAL "LA ALIANZA"

De acuerdo con lo reglamentado, se ha procedido a renovar la Directiva de esta Sociedad, para lo que han sido nombrados los señores siguientes: Presidente: D. Ramón Bofill Salomó; Vicepresidente, D. José Palacios Bover; Secretario, D. Manuel Foguet Mateu; Tesorero, D. Raúl Eroles Sorriús; Vocales: D. Eduardo Roso Roig, D. Ramón Adell Fons, D. José Valls Pruñonosa, D. Francisco Eroles Sorriús, D. Sebastián Roso Eixarch, D. José Limorte Roca y D. Sebastián Juan Roso Pablo. Asesor Técnico, D. Jaime Montes Sánchez.

A los componentes de esta nueva Directiva de "La Alianza", nuestra felicitación, con el deseo de que su gestión sea altamente provechosa para la banda de música de nuestra ciudad.

## COLEGIO NACIONAL "NTRA. SRA. DE MISERICORDIA"

### COMUNICADO

### EDUCACION PERMANENTE DE ADULTOS

Se ruega a las personas interesadas en asistir a las clases nocturnas que se impartirán en este Centro, pasen por el mismo para formalizar su inscripción.

Estas clases se impartirán, en principio, a razón de hora y media de clase alterna durante los meses de noviembre a junio, con un total 120 horas. El horario se comunicará oportunamente. Agradeceríamos formalizaran su inscripción lo más pronto posible.

La Dirección

## DESGRACIADA LESION

El joven Emilio Aranda, jugando a fútbol sufrió una lesión que le obligó a ser sustituido. Posteriormente, terminado el partido y regresado a su domicilio se sintió indispuesto por lo que fue reconocido y trasladado urgentemente a una clínica de Castellón en donde fue intervenido extirpándole un riñón. En el momento en que redactamos esta noticia, el estado del enfermo sigue de cuidado. Lamentamos, sinceramente, lo sucedido a Emilio Aranda con el ferviente deseo de que se reponga rápidamente.

## NECROLOGICA

En su domicilio de Barcelona, a la edad de 80 años, y confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S.S., falleció el día 9 de los corrientes, la vinarocense D<sup>a</sup> Dolores Delmás Sanz, Maestra Nacional jubilada.

Al dar la triste noticia a nuestros lectores, enviamos a sus hermanos Daniel y Amparo; hermana política M<sup>a</sup> Luisa Miralles; sobrinos; sobrinos políticos; primos y demás familia, nuestro más sincero pésame.

## REGISTRO CIVIL

— Semana del 1 al 7 de Noviembre —

Nota.— Debido al plazo de 7 días que la ley otorga para la inscripción en el registro civil, en ocasiones la fecha de los movimientos registrados es anterior a la semana que reseñamos como referencia.

## NACIMIENTOS

28-10.— Erika Vinuesa y Querol, hija de Arturo y María Consuelo.

27-10.— Roberto Muñoz y Aulet, hijo de Roberto y María del Carmen.

30-10.— Laura Doria y Peris, hija de José Domingo y Francisca.

31-10.— Víctor Manuel Fernández y Bel, hijo de Manuel y Soledad.

1-11.— Rubén Cervera y Sanz, hijo de Luis Miguel y Ana María.

3-11.— Sergio Arnau y Miralles, hijo de Víctor José y Rosa Ana.

3-11.— Alberto Franch y Ramírez, hijo de Alvaro e Inés.

5-11.— Alberto Ramia y Molés, hijo de Delfín y María Isabel.

5-11.— Miguel Miralles y Royo, hijo de Miguel Antonio y María Gloria.

## MATRIMONIOS

1-11.— Agustín Manuel Ibáñez Segarra (Vinaròs) con Victoria Ribera Arrufat (Vinaròs).

## DEFUNCIONES

5-11.— Miguel Vallés Carceller, natural de Canet lo Roig (38 años).

Asimismo se ha practicado la inscripción en el R.C., en virtud de Auto dictado por el juzgado de 1<sup>a</sup> Instancia e Instrucción de este Partido, de fecha 30 de Octubre y 5 Noviembre de 1980, constando como causas de la muerte, las heridas sufridas en acción de guerra durante la pasada guerra civil, de los siguientes:

— Pablo Cuesta Melero, nacido en Martos (Jaen) el 9-11-1910 y fallecido el día 15-4-1938.

— Rafael Ruiz y Gallardo, nacido en Berja el 30-12-1919 y fallecido en Agosto de 1938.

— Marcos Vicente y Peris, nacido en Vistabella del Maestrazgo el 25-4-1912 y fallecido el día 4-4-1938.

— José Flores, nacido en Irún el 21-9-1918 y fallecido el 14-6-1938.

## PATATA DE SIEMBRA

Debido al éxito obtenido el pasado año la patata de siembra de la UNIO DE LLAURADORS Y RAMADERS, y a petición de los propios agricultores, este año se procederá a traer nuevamente patata de siembra, lo que se hace público para todos aquellos que deseen adquirir, se personen los días 18, 19, 25 y 26 del presente mes de noviembre de ocho a nueve de la noche en los locales de la asociación de vecinos de Vinaròs "MIGJORN" C/. Sta. Magdalena 60 o llamen al teléfono 45 15 56.

Con el fin de renovar los carnets, y poner las cuotas al día se pone en conocimiento de todos los socios de la UNIO acudan a las reuniones todos los martes a las ocho de la tarde a la dirección antes mencionada. Al mismo tiempo se invita a todos los agricultores que lo deseen a asociarse, para poder beneficiarse de los servicios que presta la UNIO a los agricultores.

UNIO DE LLAURADORS I  
RAMADERS DEL PAIS  
VALENCIA

## NOTICIA DEL PARVULARI MUNICIPAL



Per mig de la Comissió de Cultura i del regidor Joan Fcesc. Sanz, s'ha rebut de la Diputació Provincial varies subvencions per al Parvulari Municipal del Carrer S. Francesc. Amb això s'ha aconseguit que el nostre Parvulari arribe a tenir un nivell bastant acceptable en quan a material per a distreure als xiquets.

Per a assabentar-nos millor ens hem posat amb contacte amb el Regidor de Cultura sr. Sanz

TIAN: Fins ara l'Ajuntament havia rebut alguna ajuda per a la manutenció del Parvulari o guarderia Municipal?

SANZ: No, i además per part del Ministeri d'Educació i Ciència no n'ha rebut cap. Cal destacar que el Parvulari és gratuït i que la manutenció corre a càrrec de l'Ajuntament de Vinaròs (despeses de personal, neteja, edifici, etc.). Degut a n'això, la Comissió de Cultura vam decidir demanar una subvenció a la Diputació, i en vam rebre una de 275.000 ptes. per al curs 1979-80, amb la que es va renovar tot el mobiliari, encara que queda una classe amb mobiliari vell.

Enguany n'hem rebut una altra de 279.000 i de 105.000 per a material audiovisual, joguets, adequació del pati i per a pintar el local.

TIAN: Quin material s'ha comprat de moment?

SANZ: Joguets com trencaclosques,

nines, camions, encaixos, titelles, etc. i cal destacar varis cassetes per a escoltar música i algunes cintes. També s'ha comprat un projector per a super 8 sonoro. Tot aquest material va ser demanat en base a les peticions de les mestres i puericultora que atenen als xiquets.

TIAN: Per a quan l'adequació del pati?

SANZ: L'adequació del pati s'ha fet pensant en que els xiquets puguen fer psicomotricitat i que puguen experimentar amb tots els seus jocs. Suposem que el pati estarà llest abans de Nadal, encara que això no depèn de l'Ajuntament, sinó de les cases que ens han d'enviar el material, que seran "columpios", tobogans, etc. adequats per als xiquets de dos i tres anys.

TIAN: Té en projecte l'Ajuntament de construir més guarderies infantils?

SANZ: Sí, inclús tenim ja els terrenys i les escoles. Penso que el Govern té l'obligació d'escolaritzar a tots els xiquets de 4-5 anys. El dia que això succeeixque, tenim pensat traslladar el parvulari-guarderia a l'Escola de Sant Jaume i amb molts pocs diners podríem crear un menjador, etc. necessari per als xiquets.

TIAN

NOTA: La pròxima setmana publicarem una entrevista amb Sebastian Carlos que ens donarà unes notícies bones, referents a l'ensenyament local.



Con motivo de su 10<sup>o</sup> Aniversario, Babel, entrega a todos sus clientes,

con el ticket de su compra, un número para poder obsequiarles una selecta Cristalería, el próximo 5 de Enero de 1981.

**FARMACIA DE GUARDIA**  
—Del 15 al 21 de Noviembre—  
Lda. MARIA DEL CARMEN FELEZ  
(Torre Marineros)

**TELEFONOS DE URGENCIA**

Seguridad Social . . . . . Tel. 44 13 50  
Ambulancia Cruz Roja . . . . . Tel. 45 08 56  
Cuartel Guardia Civil . . . . . Tel. 45 16 70  
Policía Municipal. . . . . Tel. 45 02 00  
Maternidad. . . . . Tel. 45 10 11

**AVISO**

Habiendo finalizado, en nuestra ciudad, el plazo para la renovación del Documento Nacional de Identidad, se comunica a los posibles interesados en su renovación y que aún no la hayan llevado a cabo, que, a partir del próximo día 18 de los corrientes, el equipo nº 63 se desplazará a la vecina ciudad de Benicarló.

**CINES**

**ATENEOS** Sábado y domingo  
HACE UN MILLON DE AÑOS

Martes  
VIAJE ALREDEDOR  
DE LA MUJER

Jueves  
CUANDO LOS PECHOS BAILAN  
**COLISEUM** Sábado y domingo  
LOS ULTIMOS GOLPES DE  
"EL TORETE"

**CAPITOL** Sábado y domingo  
(Benicarló)

ESPERANDO A PAPA  
Martes  
TRAFICO DE MENORES

Jueves  
LA BASURA ESTA EN EL ATICO  
Viernes  
EL REAL BRUCE LEE

**REGIO** Sábado y domingo  
(Benicarló)

A LA CAZA  
Lunes y Martes  
DIOS SALVE A LA REINA  
Miércoles  
UN VERANO PARA MATAR

Jueves  
CAMINO DEL SUR  
Viernes  
CON EL CULO AL AIRE

**CINE - CLUB**

Próxima sesión:

Martes, 18 Noviembre, a las 8'30 h., Casa de la Cultura:

Charlot: El Conde  
Armas al hombro  
Cura de aguas  
Emigrante  
La Calle

Recomienda T.V.E.

Sábado  
10'45 h.: Quitxalla (infantil).  
19'05 h. UHF: Documental.  
20 h. UHF: Ciclo Marilyn Monroe.

Domingo  
10'45 h. UHF: Quitxalla.  
17'45 h. UHF: Festival TV.  
19'45 h.: La música.  
22 h.: Estudio 1: El dilema del Doctor, de Bernard Shaw.

**METEOROLOGICO**

Día	Má.	Mí.	Hu.	Pres.	L./m <sup>2</sup>
4	20	10	80	745	55
5	12	3	72	746	34
6	11	3	42	748	1
7	14	6	71	752	—
8	16	9	71	752	—
10	19	10	40	748	7

Semana del 4 al 10 de Noviembre de 1980.

**HORARIO DE TRENES**

A partir del  
1º Noviembre 1980

**Dirección Valencia** Hora salida

Expreso a Almería, Jaen y Badajoz . . . . .	0,25
Expreso a Valencia . . . . .	2,23
Tranvía U/T Valencia . . . . .	6,52
Rápido U/T Valencia . . . . .	12,01
Talgo a Alicante - Murcia . . . . .	14,19
Semidirecto a Valencia . . . . .	15,33
Expreso a Málaga . . . . .	17,57
Electrotren a Valencia . . . . .	19,51
Expreso a Murcia-Granada . . . . .	22,23

**Dirección Barcelona** Hora salida

Expreso a Cerbere . . . . .	2,41
Expreso a Barcelona Central . . . . .	4,05
Expreso a Barcelona Central . . . . .	8,20
Expreso a Barcelona Central . . . . .	8,41
Semidirecto Barcelona término . . . . .	10,20
Expreso Barcelona Central . . . . .	10,57
Electrotren Barna. término . . . . .	11,25
Talgo a Barna . . . . .	—
Paseo Gracia-Cerbere . . . . .	14,20
Rápido a Barcelona término . . . . .	19,52
Tranvía U/T a Tortosa . . . . .	21,12

**HORARIO DE AUTOBUSES  
CON SALIDA DE VINAROS**

**VINAROS-BENICARLO-  
PEÑISCOLA**

8 - 10 - 11 - 12 - 13 - 14 - 15 - 17 -  
18 - 19 horas.

**VINAROS-CASTELLON**

7,30 (hasta Valencia), 8'30 - 13'30.

**VINAROS-CATI**, 5 tarde.

**VINAROS-MORELLA**, 8 mañana.

**VINAROS-TORTOSA**

7 horas (con enlace en San Carlos de la Rápida hacia Barcelona).

7'45 y 8'30 (por Ulldecona) - 10'30 -  
13 - 15 - 17 y 19 horas (sólo a San Carlos).

**PARROQUIA SAN AGUSTIN  
CULTO DE LA SEMANA**

DOMINGO, 16.— Misa 9'30: Pueblo de Dios.— Misa 11'30: Familia Roda Beltrán.— Misa 13.— Misa 18.

LUNES, 17.— Misa 18: Encarnación Bordes.

MARTES, 18.— Misa 18: Victoria Pedra Batiste.

MIÉRCOLES, 19.— Misa 18: Ramona Fígols.

JUEVES, 20.— Misa 18: Manuel Crespillo.

VIERNES, 21.— Misa 18: Consuelo Costa.

SABADO, 22.— Misa 18: Manuel Crespillo.

**PROCLAMA MATRIMONIAL**

JUAN RAMON TARREGA ESTELLER, soltero, con ANGELA ESTELLER GOMEZ, soltera.

**MATRIMONIO**

El día 8 de Noviembre unieron sus vidas con el sacramento del matrimonio LEOVIGILDO ROCA DOMENECH y MARIA CARMEN IBAÑEZ GRAU. ¡Enhorabuena!

**BAUTISMOS**

Recibieron el santo bautismo el domingo 9 de Noviembre los siguientes niños:

Gerardo Vidal Jovaní, hijo de Ramón y M<sup>a</sup> Carmen, Nuria Prados Sebastia, hija de Manuel y Emilia, María José Barreda Llombart, hija de Angelino y Josefa y Silvia Immaculada Amela José, hija de Juan y Concepción. ¡Enhorabuena a sus padres, padrinos y familiares!

**ELECCIONES SINDICALES**

Empresa: FORET, S.A.

Resultados:

U.G.T.: 5 Trabajadores.

No afiliados: 4 Trabajadores.

**SETMANA CULTURAL**

— El proppassat dijous 30 d'octubre va tenir lloc al cinema "Ateneo" la projecció de la pel·lícula "La flauta dels sis barrufets". Cal destacar que de moment sols s'havia pensat en fer una passada de la pel·lícula però degut a la gran assistència de xiquets es van veure obligats a fer una segona passada.

Aquesta pel·lícula va tenir un gran èxit entre tots els espectadors i de tots els actes que s'han desenvolupat durant aquesta "Setmana Cultural", quasi podríem dir que va ser l'acte amb més concurrència de públic.

— El diumenge dia 2 d'octubre i a les dotze i mitja del migdia, el grup de teatre "Pimpinelles" del Forcall va representar el seu darrer montatge per a xiquets "Conte de lluna plena". També va ser un espectacle molt animat ja que al fer bon temps es va afavorir l'assistència dels xiquets.

Aquests dos actes han estat molt concurríts i des d'aquí voldríem animar a l'Ajuntament a que en face més sovint ja que no pocs han estat els comentaris demanant això, ja que els xiquets són un sector moltes vegades oblidat degut a que no poden demanar els seus drets.

**NATALICIO**

Los esposos D. Víctor Arnau Nos y D<sup>a</sup> Rosa Ana Miralles Bonfill, han visto alegrado su hogar con el nacimiento de un hermoso niño, segundo hijo del matrimonio, al que se llamará Sergio.

Al dar la noticia a nuestros lectores, enviamos nuestra felicitación a los venturosos padres, y respectivas familias.

**VIAJE A ANDORRA Y  
BARCELONA  
DIAS 29 y 30 DE NOVIEMBRE  
PARA PRESENCIAR EL  
PARTIDO  
BARCELONA - R. MADRID**

ORGANIZADO POR  
LA PENYA BARÇA

Sábado.— VINAROS-ANDO-  
RRA.— Salida de Vinaròs a las 3'00 h. con dirección a Andorra, llegada a las 9'30 h. aprox. Mañana libre en Andorra para efectuar compras. A las 13'00 h. almuerzo en restaurante céntrico. Después de comer prosecución del viaje hacia Barcelona. Llegada a Barcelona, distribución de las habitaciones, cena y alojamiento en el hotel.

Domingo.— BARCELONA-VI-  
NAROS.— Desayuno. Mañana libre y almuerzo en el hotel. Por la tarde después del partido regreso al punto de origen.

Nota: No se incluye el precio de la localidad para presenciar el partido.

PARA INFORMARSE  
EN ESTA ENTIDAD  
DE 20'30 h. a 22 h.

**DE LA  
SETMANA CULTURAL**

En el sorteig de l'escultura d'Andreu Alfaro, amb que Acció Cultural del País Valencià, obsequiava als participants de la proppassada Setmana Cultural a Vinaròs, ha estat premiat el nº 621.

Es prega, per tant, al seu posseïdor que es presente a l'Ajuntament per tal de recollir l'esmentat obsequi.

## CONSTRUCCIONES

# LESPEJO

PISOS - CHALETS Y APARTAMENTOS

Especialistas en reparaciones rápidas

¡Pídanos presupuesto!

OFICINAS

Carreró, 48. 1º de 8'30 a 9'30 tarde

Tel. 45 06 53

VINAROS

# MOSTRA ITINERANT JOSEP RENAU

"The american way of life"  
En el Museo Municipal

Esta muestra viene como necesidad de dar al país valenciano la obra de uno de sus más eminentes artistas contemporáneos. Obra que interpreta la forma de vida americana del 1949 a 1966, forma de vida que a través de los medios de comunicación sofisticados de hoy en día, nos ha sido impuesta una manera de pensar y obrar contradictoria, mistificada, a la que no han sido ajenos los medios monopolistas y los medios publicitarios con finalidad financiera y que el autor nos presenta, rompiendo los mitos creados por la luz cegadora de ese "mundo nuevo", y en el que podemos distinguir las facetas:

**El dinero:** el dolar como rey "Sol" (el rey del Petróleo...); los balances, contradictorio Wals Strett: gigantismo-chavolismo en una noche sobrecogedora.

**El dominio:** el reclamo como alienación; cultura de revistas, cómics; el museo como redil de una cultura de masa. Astrología que huele a fanatismo; sonrisas: cautivación.

**El poder político:** Truman y su bomba atómica: desintegración, amenaza; constitución -Jefferson frente a Hitler- Marc Carty; la estatua de la Libertad y la F.B.I.

**Colonialismo:** Cuba, Batiste y Foster Dallas y su rumba caliente; racismo: Kungus Klan, negocio sobre cabeza de negro echando el bofe: miseria; negro expresión doliente, mano de obra barata, frente al blanco, olgura, comodidad; criollo junto a sexo: poema tropical; negro triste: desgarró y

soledad junto a blanco airado: miseria por miseria.

**La guerra:** obsequio... armas a los hambrientos; orgullo nacional: patria-comida; el gran negocio: armas y guerra junto a plan Marshall; sexo: piernas, labios, siquiatria; sexo y pajarracos, buitre y buho: poder y oscuridad; piernas bonitas y petróleo: compra de blancas; Mis Bistec-bandera, guerra-picnic, Francia como fiesta.

**La paz:** La paloma de la paz (frío, frío..., caliente, icaliente!); la paz y las armas; requiem por la Paz (paloma); la bomba atómica: Hirosima, maternidad carbonizada.

**Las pesadillas:** siglo XIX, el sueño de la razón crea monstruos

siglo XX, el sueño del dinero crea consumismo canibal; la silla eléctrica: palomitas picoteando potencias eléctricas...

El "cartell" como lienzo y plasmación de ideas, como espectáculo abierto al público, como tablero o pared con gran margen a la inspiración y a la libertad de expresión, aquí, procede con planos originarios de distintos textos que, agrupándolos, dan lugar a un texto nuevo, punto de partida de múltiples connotaciones. Sucesión de planos en los que domina la frontalidad, la yuxtaposición, conectando las partes y dando lugar a todo un texto de sugerencias visuales, llenas de energía y fogosidad, marcando un ritmo y expresión esperpéntico-dramática: humor negro y socarronería. Expresión del gesto que se acentúa con los planos superpuestos en busca de una expresión contigua: multiplicidad testimonial de un espacio-tiempo, Vietnam... La imagen como síntesis intuitiva de lo político y captación de un mundo vertiginoso del gesto: la ges-

tualidad medra entre la denuncia y la sátira obsesionante de hiperrrealismo conceptual y militante. La composición resalta por el fuerte desgarró, la caricatura, la brutalidad taxativa de la metamorfosis: partes del cuerpo sustituidas por formas animales. Descomposición de planos textuales que tienden a dar un significado psicológico de los personajes y de sus situaciones: macabras sensaciones, mutilaciones reunidas en busca de la degradación del personaje (Batiste en su rumba caliente) y sus intenciones: erotismo, dinero, armas... como base del mundo que censura; un mundo radiante, luminoso, jocoso... al servicio de todo un espectáculo deprimente por su intención.

Crisis de la conciencia de un mundo antitético, surrealista, de imágenes sin lógica, ni disciplina..., uno se agarra a eso de que el sueño de la razón crea monstruos... falsos e histriónicos... Fermentación cadavérica de una sociedad sometida al ritmo del dinero.

Crisis, angustia, confusión de una sociedad sumergida a una actitud vivencial: provocación de lo bonito "angustial", expresado con intensificado expresionismo: deformación y disolución de formas dentro de un mundo de sugerencias "históricas", donde se acepta la "verdad", tal vez porque se cree que nada es real. Las figuras se vuelven símbolos, las deformaciones toman caracteres expresivos surrealistas, buscando la provocación del espectador, a su mejor entender, frente a un mundo que no es para andarse con finuras. Burla, burlando hace patentes las truculencias y payasadas (Batiste...) de unos personajes y sus picarescas trolas. Ditirambo y socarronería y capricho... de una civilización tomada en broma; lo paradójico y agobiante de un "mundo feliz", donde lo arbitrario se vuelve "ley" y lo natural se desvirtúa: acorralado por la incertidumbre.

Renau es artista ganoso de mostrarnos su maestría en la creación de atmósferas que pudieran no demostrar nada, pero al que le ha sido deparado desvelarnos una realidad yacente, ya de por sí molesta, a veces con intenciones de mal gusto, aunque bien escogidas, resaltando un mundo cruel, una civilización en fiesta, en la que lo alegre se torna dramático; lo monstruoso y violento, terrorífica pesadilla; precipitada catarata de monstruosas y alucinantes visiones de una realidad absurda en franca catástrofe: problemática bismal de nuestro tiempo.

Estilo llano, analítico, se diría como una falla-cartel, de fuerza lingüística y desgarró expresivo en el que cada fotograma tiene un ritmo, unas veces con fuerza lírica: negros, putas...; en otros la gestualidad viene acentuada por la brillantez del color, de paso señalaremos su primitividad (rojo, amarillo, azul), entre la dulzura y la provocación del colorido meloso (propaganda), en la que la brillantez de la imagen hacen de máscara de motivos alienantes. Dentro de una línea pop-art y art-deco, de creación popular, simple y directa que parece llegarnos a través de un "mundo de revista", con lenguaje audaz, anticonvencional, inquietante, con cuidada elección del soporte: personajes, momentos y situaciones que indaga, describe en su tiempo, lo analiza e interpreta, dándonos su recreación de la historia contemporánea; a fuer de imágenes, se nos presenta un tiempo histórico increíble, pero sustancialmente real. Nos depara una ostentación fotográfica entre lo pop y el comic..., testimonio vital de un ambiente rabiosamente inhumano, engrandecido, sin escatimarnos el entusiasmo y la fina sensibilidad de una denuncia machacona entre real y fantástica con un vertiginoso juego de fotomontajes.

Agustí

# TALBOT 150 VENTAJAS EXCLUSIVAS.



- Pruebe un Talbot 150 y desde ese momento, disfrute del coche.
- Comprobará sus ventajas exclusivas, una por una: bella línea aerodinámica, interior lujoso y acogedor, encendido electrónico, programador de velocidad, suspensión independiente a las cuatro ruedas, computadora de viaje, cambio automático de marchas, dirección asistida y muchas otras cosas más, que le hacen ser el coche más avanzado de su categoría.
- Pruebe el Talbot 150. Le esperamos.

**AUTOLICA**

Ctra. Valencia-Barcelona, Km. 67,400  
Teléfono 21 13 22. CASTELLON

**ANTONIO GINER**

Ctra. Valencia-Barcelona, s/n.  
Teléfono 45 01 12. VINAROS



EL ESPIRITU AUTOMOVILISTA.

**TALBOT**

## AGUSTIN CABADES Y MAGI

## VINARÒZ 1736 - VALENCIA 1797

En el nº 1161 de este Semanario, nuestro amigo Gaspar Redó, en su habitual "Galería de vinarocenses ilustres", nos decía algo del mercedario Agustín Cabadés. Al leer la pequeña crónica sobre este personaje, recordé que en el nº 878, pág. 8, de fecha 19 de enero de 1974, publiqué, en este mismo Semanario, un pequeño trabajo titulado: "¿Nacieron en Vinaroz Agustín Cabadés y Magí y José Cambra?".

El motivo de aquel trabajo fue ocasionado por haber salido, por aquellas fechas, el fascículo de la "Gran Enciclopedia de la Región Valenciana" en el que salía la reseña de este ilustre hijo de nuestro pueblo. Pero al lugar de su nacimiento, es decir, Vinaròs, le ponen un interrogante, o sea, se duda si fue vinarocense. En el trabajo citado intentamos, dentro de nuestras posibilidades, demostrar que fray Agustín Cabadés era vinarocense y aclarar así la duda de su lugar de nacimiento. La verdad es que mi apoyo principal fue Borrás Jarque. Sin embargo ahora he de decir, creo yo, que se equivocó al dar la fecha de su nacimiento, como voy a demostrar.

Respecto que Vinaròs es la patria del teólogo Cabadés y Magí no hay duda. Reproducimos una carta suya autógrafa (1). Sólo quisiera subrayar sus palabras: "por la buena memoria que de este ínfimo hijo de la Patria se tiene". Aclarado este concepto, quisiera llamar la atención de la fecha de la carta: 6 de febrero de 1768. Según Borrás Jarque (2) Cabadés nació el 3 de agosto de 1748. Por tanto a los 19 años de edad se encontraba en Burriana predicando en las fiestas patronales de San Blas y acepta predicar en las fiesta del Salvador en Vinaròs. ¡A los 19 años! Esto es imposible. Además, si hacemos caso a Justo Pastor Fuster (3), para quien no hay duda que es vinarocense nuestro personaje, en 1751 ya se encontraba estudiando filosofía en la Universidad de Valencia, veremos todavía más grande lapsus de Borrás Jarque.

Naturalmente hemos consultado el Archivo de nuestra Arciprestal. (En mi trabajo de 1974 no pude hacerlo por haber desaparecido el tomo de estas fechas que estudiamos; apareció años después en el Instituto "Leopoldo Querol", juntamente con otro tomo de Bautismos.) Y efectivamente el 2 (no 3 como dice Borrás Jarque) de agosto de 1748 nació un Agustín Cabadés Magí. ¿Cómo explicar todo eso?

Después de algunas horas de investigar hemos podido averiguar que por estas fechas en Vinaròs hay dos matrimonios con

los mismos apellidos: Bautista Cabadés-Rita Magí y Bernardo Cabadés-Josefa Magí. Del primero nacen 9 hijos y del segundo, 11. Nuestro personaje, según Borrás, sería hijo del primer matrimonio, cosa que nos parece imposible por las fechas, tal como hemos dicho. Sin embargo del segundo matrimonio nace el 8 de octubre de 1736, el primogénito, (4) un tal Mateo Agustín Dionís. Y sinceramente creemos que éste es nuestro personaje, pues cotejando las fechas y los nombres de todos los hijos habidos de estos dos matrimonios, es la única partida, de Bautismo que se acomoda a nuestro

teólogo. Por cierto que un ejemplar de su principal obra "Institutiones theologiae in usum tyronum adornatae", en cuatro tomos, se conserva en la Universidad de Valencia, aunque algo agujereada por los gusanos de libros.

JUAN BOVER PUIG

- (1) Archivo Municipal de Vinaròs, legajo 7-11.
- (2) "Història de Vinaròs", pág. 257, edición 1979.
- (3) "Biblioteca valenciana", pág. 173. Valencia, 1830.
- (4) Archivo de la Arciprestal de Vinaròs, tomo VII de Bautismos, folio 127 r, nº 85.

Burriana y feb.º à 6 de 68.

Muy Magnífico Señor: El aver predicado dos días seguidos en las fiestas que esta Villa haze à su Patrono S. Blas, me ha impedido responder con la presteza que debía. Lo hago agora admitiendo gustoso el honoroso cargo que V. Mag.ª me haze, y dando g.ª por la buena memoria que de este ínfimo hijo de la Patria se tiene.

Admito también el Sermon del Salvador, y suplico de V. Mag.ª noticia de esto à esos S.ªs Mayores. No ocurre otro. Vea V. Mag.ª que se le ofrezca mandarme agora y en todo tiempo, que sería ponerme en ocasiones de mostrar mi gratitud, y más respetos. Quedo de V. Mag.ª rog.º al S.ª de g.ª ind.ª d.

B. L. M. D. V. Mag.ª  
su S.ª af.ª y Pat.ª obseq.ª  
Fr. Agustín Cabadés

Magnífico S.ª

SUSCRIBASE

A

 Vinaròs

## IRIARTE, FLORIDABLANCA Y FORNER

En mi anterior artículo, conmemorando el bicentenario de San Carlos de la Rápita, decía textualmente que el Conde de Floridablanca fue "protector" de Juan Pablo Forner. Y como este calificativo de "protector" tiene connotaciones en extremo concretas, es preciso matizarlo debidamente a los oportunos efectos historiográficos, en orden a la justa apreciación de las circunstancias.

Quizá no hubiera vuelto sobre el tema de no ser porque, casualmente, la aclaración nos lleva a la mención de otro "bicentenario", esta vez relativo a nuestro Forner: La cruda polémica de éste con el famoso fabulista y epigramático don Tomás de Iriarte. Diatriba que valió el, como diríamos hoy, "salto a la fama" del notable extremeño.

Pero, dejemos previamente constancia brevísima de la biografía de los tres protagonistas del hecho.

Tomás de Iriarte.— De notable familia del mundo de las Letras, nace (1750) en el Puerto de la Cruz. Erudito, poeta, fabulista, dramaturgo,... entabló (mal del siglo) sonadas polémicas con Samaniego, Meléndez, La Huerta, don Ramón de la Cruz y Juan Pablo Forner, entre otros. Fue director del periódico "Mercurio Histórico Político" y falleció en 1791.

Juan Pablo Forner.— Nace, hijo de notorio médico vinarocense, en Mérida (1756), dedicando su vida a la defensa del buen nombre de España, así como a la filosofía y la historia. Sostuvo furibundas polémicas con Trigueros, García de la Huerta, Ignacio López de Ayala, Tomás Antonio Sánchez, etc. así como contra los detractores de don Leandro Fernández Moratín. Contradictor en España de Rousseau, fue Fiscal del Crimen en la Audiencia de Sevilla. Seis años más joven que Iriarte, irrumpió en Madrid cuando la fama de aquel y el prestigio de su clan estaban en la cumbre. Falleció (1797) seis años más tarde que su oponente: ambos con cuarenta y un años.

Conde de Floridablanca.— Don José Moñino y Redondo, gran estadista, ostenta ese título nobiliario creado para él por Carlos III (1766). Nació en Murcia en 1727 y fue nombrado por este monarca Fiscal del Consejo de Castilla. Fue instigador de la expulsión de los jesuitas del país y pasó a Primer Ministro (sustituyendo a Grimaldi) para caer fulminado a conse-



cuencias de la Revolución Francesa, después de haber continuado limpiamente del reinado de Carlos III al de Carlos IV. Falleció en 1808.

Doscientos años se cumplen ahora de que, llegado recientemente a Madrid, se inscribiera Forner en el curso previo (1779-80) para su ingreso en el Colegio de Abogados de Madrid. En el periodo que nos ocupa no era un desconocido, pues le acababa de arrebatar a don Leandro Fernández Moratín el Premio de la Academia, de 1782.

Los hechos que narramos arrancan de poco antes, cuando defendió a su amigo Meléndez que obtuvo el Premio de la Academia (1780) relegando a Iriarte a un accésit. Indignado éste arremete contra la decisión del jurado, y Forner publica su "Cotejo de las dos églogas", que cayó como una bomba en los círculos literarios matritenses. Nadie hasta ahora se había atrevido a levantar la voz contra los Iriarte. Y Forner, a las réplicas de éstos, arremete de nuevo con su "Asno erudito" y más tarde con "Los gramáticos".

No entraremos en el detalle, pero diremos que don Tomás Iriarte, por medio de su hermano don Bernardo, Ministro de Capa y Espada en el Consejo de Indias, logra se inicien unas pesquisas y persecuciones que llegan a involucrar incluso a la Inquisición. Consiguen que en una resolución del Consejo salga perdedor Forner. Dirige éste, entonces, una "representación" al Conde de Floridablanca, a la sazón Ministro de Estado, sin obtener satisfacción. Sigue otra al rey... que ni tiene respuesta.

Pero, ese mismo mes de mayo de 1784 el Conde repasa el dicta-

men del Consejo. Si bien don Miguel María de Nava le insta para que zanjara el asunto y relegara el expediente a "donde nunca más volviese a aparecer", convencido como estaba de la razón de Forner, el Conde hace más; al pie del expediente, de su puño y letra, escribe: "Ya está despachado. Y si este mozo se dedica a cosas serias y útiles al público, dejándose de impugnacioncillas y obras semejantes, que los franceses llaman des petits auteurs, le ayudaré."

Forner, como sabemos, no dejó sus polémicas y hasta con el clero de Sevilla se enzarzó en una muy sonada. Pero, Floridablanca sí cumplió su promesa. Ayudó a Forner y publicó a costa del era-

rio público su excelente obra, de repercusión internacional, "Oración apologética..." (1786) y que le reportó además buenos ingresos en derechos de autor.

En julio de 1796 pasó de Fiscal del Crimen, en Sevilla, a Fiscal del Real y Supremo Consejo de Castilla, en el mismo puesto que ocupara años antes Floridablanca. Obtuvo por esos días la medalla de oro de la Academia de Derecho y, seguidamente, la presidencia de la misma. Gozaba del favor y amistad profunda de Godoy, Príncipe de la Paz. Todo eran honores, gloria y reconocimientos. Pero, llegaron tarde; en marzo del año siguiente, 1797, falleció en Madrid.

José Antonio Gómez Sanjuán

## GALERIA DE VINAROSSENS IL-LUSTRES

**Bernat Miralles, Bernat Mestre, Bartolí Roca, Bernat Botarell i Mascarós Bertomeu**

Els cinc formaven l'Ajuntament de l'any 1410, i tingueren el gran honor de posar Vinaròs baix la senyoria del Papa, rebent del Representant Pontifici D. Lluís de Vallterra, el jurament i confirmació dels furs i privilegis de la Vila.

**Antoni Doménech, Francesc Foix, Antoni Gavaldà i Pere Miralles**

Els quals formaven l'Ajuntament l'any 1460, i junt amb el Lloctinent anterior i 50 oficials, conseller i prohoms de la Vila, nomenaren àrbitre al Mestre de Montesa Fra. D. Lluís Despuig per a que resolguera en definitiva les qüestions de pagos comunals amb Penyíscola.

**Domingo Botarell, Bernat Torres i Miquel Domenech**

De l'any 1364, els quals amb altres 18 veïns, firmaren l'estranya renúncia concertada pels anteriors.

**Pere Pugalt**

Síndic i procurador l'any 1368, el qual, amb Pere Forner, Miquel David i Miquel Daude, —quins càrrecs no s'especificuen— firmaren la restauració dels privilegis de Vinaròs.

**Pere Mir i Domingo Miralles**

De l'any 1382, que amb els veïns Miquel Daude, Bertomeu Caramany, Guillermo Rovira i Andreu Foix, van rebre la confirmació de furs i Privilegis, concedida pel Gran Mestre de Montesa Fra Berenguer March.

**Joan Batiste Febrer de la Torre**

Ocupà molts anys el lloc de primera Autoritat de la Vila. Obtingué declaració de Noblesa en Octubre de 1796. A la família dels Febrer de la Torre, prestigiosíssima en tot el segle, perte-

néix el que primer exercí d'Alcalde en la Vila, en canviar el tradicional règim dels Jurats i Justícia.

**Berenguer Botarell**

Síndic i procurador de Vinaròs en 1311, en la sentència arbitral entre Penyíscola i les dos Viles. Es el vinarocense més antic que trobem amb càrrec d'autoritat.

**Guillem Falcena**

Representant de Vinaròs i de Benicarló, l'any 1315, en el pleit amb Penyíscola que sentencià el Batlle General del Regne de València.

**Pere Maestre**

El primer vinarocense que apareix amb el càrrec de Justícia o primera autoritat civil del poble, l'any 1359, va tenir l'immortal honor de rebre del Gran Mestre de Montesa Fra D. Pere de Thous, la Jurisdicció de Vinaròs com a poble lliure.

**Guillem Vives i Arnau Torres**

Els primers vinarocenses que apareixen amb els càrrecs de Jurats, o autoritats civils que governaven al poble junt amb el Justícia. Són de l'any 1359, i tingueren el mateix immortal honor que Pere Maestre.

**Guillem Soler, Pere Forner i Guillem Caramany**

Síndics de Vinaròs el mateix any 1359, i que formant amb els anteriors el Govern o Ajuntament del poble, participaren del mateix immortal honor.

Gaspar Redó Juan

Todo recién nacido llega con la intención de quedarse noventa años entre nosotros.

...

Cuando se maltrata a un libro, al autor le silvan los oídos.

...

Los peces con rayas transversales son los que consiguieron escapar cuando ya estaban en la parrilla.

...

En el juego del "ramiro" gana el que primero consigue recomponer el varillaje del abanico.

...

Cuando la langosta viene a enterarse de que élla es la estrella del menú, es ya "in artículo mortis".

...

Lo que es la vida; en las islas Sandwich no pudimos comer de bocadillo.

...

La brocha de afeitar más difícil de conseguir es la cola del león.

...

A la sandía le pesa demasiado el pompis.

...

En la granada llora todavía lágrimas de sangre el rey moro Boabdil.

...

La terapéutica del supositorio es rápida como las balas.

...

En el reloj sin cifras, las manecillas andan con bastón de ciego.

...

# SONRISAS

El grillo jamás logrará contar las innumerables estrellas del verano, porque se equivoca en los cri cri, y ha de empezar de nuevo.

...

Tenían una herradura colgada detrás de la puerta porque entre sus antepasados figuraba un centauro.

...

La d es la b mirándose al espejo.

...

Aquel ancianito se sabía tan endeble y quebradizo, que llevaba puesto el cartelito de "Fragil".

...

Radioscopia: acuario de nuestras algas interiores.

...

Hay noches de "Cerrado" en que en el cine de los sueños no hay función.

...

Paradójicamente, los que llevan el reloj en la muñeca derecha son zurdos de reloj.

...

Por la cocina circulará siempre el viejo cazo, lleno de cicatrices y achaques, veterano superviviente de mil guerras culinarias.

...

Línea vertical es esa que se tragó la escoba.

...

Al llegar el domingo, condecoraba su pecho luciendo en el bolsillo la vanidad de sus muchos distintivos de la Legión del Bolígrafo.

...

El Creador, que tiene resueltos y localizados todos los inventos posibles, juega con los grandes investigadores a eso de "Veo, veo..."

...

Lo importante es tener siempre bien engrasado el engranaje de los ronquidos.

...

El que se afeita con gafas es un miope con toda la barba.

...

La X de MEXICO señala el lugar exacto donde fue hallado el cadáver de la J.

...

En la axila derecha del teclado es donde el pianista le hace cosquillas al piano, haciéndole reír las notas altas.

...

El que mejor saborea el bostezo es ése que se queda al final como remasticándolo.

...

Las golondrinas corren a la desbandada saliendo del colegio.

...

Por la oreja del 9 se oye el sonsonete de la tabla de multiplicar.

...

Las aves cuando beben levantan los ojos al cielo para dar gracias.

A. CARBONELL SOLER



**SABADO, 15 NOVIEMBRE**

**7 tarde**

Presentación del libro

**"LA PLAZA DE TOROS"**

**José Palacios Bover**

**7'30 tarde**

Inauguración

**EXPOSICION ITINERANTE**

**ESPAÑA - 80**

**Leo Morelli y Michele Vallarelli**

*del 15 al 30 Noviembre*

## EL ACUERDO MARCO, ANALIZADO POR UGT ANTE LAS CRITICAS POR PARTE DE CC.OO.

La firma del Acuerdo Marco provocó una gran cantidad de críticas que lentamente se han ido acallando. En aquellos primeros momentos las críticas fueron tan duras que sin ninguna duda pueden ser consideradas como una auténtica campaña contra la unidad de acción sindical, aunque fueran extrañamente presentadas en nombre precisamente de la unidad. Pero lo más importante es que aquellas críticas se han ido acallando y que en todo caso no tienen más sentido que el de una liturgia repetitiva. Ello es así porque el acierto del Acuerdo Marco en su conjunto ha ido apareciendo como evidente, así como el error de quienes al no firmarlo han perdido la iniciativa sindical.

Difícil es por falta de perspectiva histórica hacer un balance global, pero además tampoco no vamos a contemplar todos los aspectos del Acuerdo Marco. En cualquier caso es necesario dejar bien claro que el Acuerdo Marco solamente puede ser juzgado en aquello que incluye y no por otras consideraciones más generales que pertenecen, obviamente, a una política económica que ha basculado entre la indecisión y el neoliberalismo.

El elemento más visible del Acuerdo Marco fue el establecimiento de una banda de crecimiento salarial entre el 13 y el 16 por ciento. El crecimiento que efectivamente ha tenido lugar ha estado dentro de esta banda, pero en su parte superior. Exactamente en España han aumentado en un 15,53 por ciento hay que compararlas por un lado con el aumento de los precios en este mismo año y, por otro, con los aumentos de salarios habidos en 1979

sin Acuerdo Marco. El aumento previsible de precios para el presente año no sobrepasará el 15,5 por ciento, lo que indica un mantenimiento del poder adquisitivo de los trabajadores. Un mantenimiento que no tuvo lugar en 1979 cuando, con múltiples negociaciones colectivas que significaron pérdidas salariales nada despreciables para los trabajadores, los salarios aumentaron solamente un 14,2 por ciento mientras que los precios lo hacían más rápidamente, 15,7 por ciento.

Es evidente que estos aumentos de 1980 no pueden ser juzgados como negativos sino todo lo contrario. Si el Acuerdo Marco ha sido positivo para los trabajadores con trabajo, hay que decir con toda claridad que desde el punto de vista de los empresarios este aspecto salarial costoso ha sido compensado por la disminución de las horas de trabajo perdidas por huelgas. Así, si en 1979 se perdieron 170 millones de horas, parece bien probable que se reduzcan este año a unos 80 millones de horas perdidas. Quien conozca la historia política de la Europa del siglo XX sabe que esta disminución es positiva, puesto que en países con democracias no asentadas, oleadas de huelgas provocan reacciones más fuertes en la fuerza de la derecha. Ahí está la manifestación de 40.000 trabajadores en Torino en protesta por la errónea táctica comunista en el caso de la FIAT o el desgraciado suceso de la plaza de Sant Jaume en Barcelona nunca aclarado. Si nos remontásemos al primer tercio del siglo XX habrá también que reflejar que una falta de visión global y autocontrolada del

movimiento huelguístico dio resultados derechistas muy radicales, la huelga es un instrumento democrático y estrictamente obrero que hay que utilizar valorando al menos cuatro elementos: 1/ que haya posibilidades verosímiles de victoria, 2/ que se haya apurado la negociación, 3/ que se tengan en cuenta los efectos globales sobre la economía y 4/ que se valore la relación entre número de huelgas, estabilidad de la democracia y avances irreversibles de los trabajadores. Pienso que desde estas perspectivas más amplias el Acuerdo Marco también es positivo.

Cuando la central con dirección comunista no firmó el Acuerdo Marco adujo algunas razones que ahora empieza a ser hora de valorar. Una era su temor razonado, hay que reconocerlo, de que hubiera muchas empresas que por tener pérdidas objetivas se desengancharan de la banda 13-16 por ciento. La misma UGT compartía este temor pero hay que decir que hizo bien en asumirlo porque en cantidad el número de desenganches ha sido prácticamente reducido. Otra razón que se juzgó como negativa el 5 de enero de 1980 fue el de la inclusión de la productividad. Una productividad que en el Acuerdo Marco no se entendía como destajo, sino que por primera vez en un documento de esta categoría se hablaba de la responsabilidad en la productividad del capital. En términos más simples, que ya no se habla de la productividad del trabajador tal como es habitual en la derecha, sino también de la productividad del empresario. Puede ser sorprendente, aunque positivo, que en la central con dirección co-



munista cuando ha firmado convenios sin otra central sindical ha incluido el tema de la productividad en un 21,4 por ciento de estos convenios. Recordemos, por último, que si no hay acuerdos sobre productividad, ésta continúa creciendo y el excedente creado solamente se dirige hacia donde desea el empresario sin poder condicionar, por ejemplo, creación de empleos.

Hay otros aspectos que analizar pero los indicados sirven para dar una idea de por qué pensamos que el Acuerdo Marco ha sido positivo. Al decir esto queremos decir también que no se puede juzgar por lo que no es: una política global contra la crisis. No lo es puesto que esta política global solamente puede ser llevada a cabo por el Gobierno. Y es precisamente esta ausencia de política lo que hace aparecer al Acuerdo Marco como la única medida seria para luchar contra la crisis. Si la acción de UGT ha sido fundamental en el Acuerdo Marco parece natural que los trabajadores lo estén reconociendo.

Unió Local de UGT-Vinaròs

## Política

### LA PRIMERA BATALLA GANADA POR EL PUEBLO ANDALUZ

Y tras el 151 ¿qué? La autonomía sobre el papel existe, pero las coordenadas políticas han cambiado. El mantenimiento de la unidad y la firmeza del pueblo andaluz han propiciado ganar la primera gran batalla.

A los ocho meses de que el pueblo andaluz proclamara en las urnas su aprobación del art. 151, el Congreso de los Diputados desbloquea, por UNANIMIDAD, la vía que el Gobierno había cerrado. Ahora ha sido reconocido por los más responsables de los miembros del Gobierno y portavoces ucedeos que los resultados del referendun andaluz fueron adversos para la opción oficial. Ahora! que el mal ya estaba causado, ahora que Andalucía ya no confía en este Gobierno y cuya credibilidad democrática ante un pueblo de 8 millones de habitantes ha sufrido un deterioro que quizá no vuelva a recuperar. Vale la pena detenerse en la reflexión, porque así es como se provoca el desencanto, término sobre el que se descargan tantas responsabilidades.

¿Podemos decir que se ha conseguido una gran victoria? En absoluto y para afirmarlo nos basta referirnos a la desconfiada frialdad con que el pueblo andaluz ha acogido lo que, de haberse producido el 28 de febrero, habría sido recibido con entusiasmo por todos los pueblos y ciudades andalu-

ces. Porque hoy la gente andaluza desconfía. Y tiene motivos para ello.

Esta batalla ganada por la movilización popular, y no precisamente debido a un milagro, abre la vía autonómica. Una autonomía con el mismo techo que Cataluña y Euskadi, pero en Andalucía nos encontramos con situaciones y problemas distintos: una monstruosa distribución de la propiedad territorial, donde el 2 0/0 de la población son dueños del 50 0/0 de la tierra, donde el 80 0/0 de la población campesina no tiene más calificación y ocupación que la de "jornaleros"; con la cifra de parados más alta de toda España; con un deterioro del limitado potencial industrial y del turismo.

La gravedad de la situación económica, social y humana del pueblo andaluz exige que el desbloqueo del proceso autonómico venga acompañado de la máxima responsabilidad y aplicación del Plan de Urgencia, aplicación a partir de las disposiciones financieras, Estatuto de Autonomía, elecciones al Parlamento andaluz. Pero, según últimas noticias, el Plan de Urgencia para Andalucía (PUA) no será incluido en los Presupuestos Generales del Estado hasta el año 82, con lo que la situación actual irá agravándose progresivamente, aunque es de esperar que los andaluces no van a quedarse de brazos cruzados ante esta nueva agre-

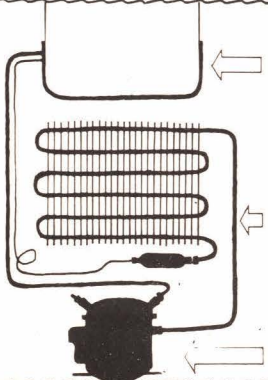
sión a un pueblo que ya está harto de recibir bofetadas.

Es de suponer que, ante esta nueva situación, la presión del pueblo andaluz, llevada al Parlamento por la Junta de Andalucía, obligará a abrir y abrirá la vía de la reforma agraria, el desarrollo industrial, las inversiones necesarias para el renacimiento de Andalucía, a

pesar de las zancadillas del Gobierno.

Entraremos otra vez en el terreno de las trampas ucedistas? En este terreno, la autonomía volvería a empantarse, porque ese es el terreno de la perpetuación de los latifundios, de la especulación industrial y de las multinacionales del turismo.

LA COMISION DE DIRECCION DE LA CASA DE ANDALUCIA



**JOAQUIN GOMBAU**

Reparación de frigoríficos, por elementos, de todas las marcas. Calentadores y termos. Tel. 45 05 29

C/. Villarreal, 8 VINAROS

TANT SI VOL UN COTXE MENUT  
COM SI VOL UN COTXE GROS

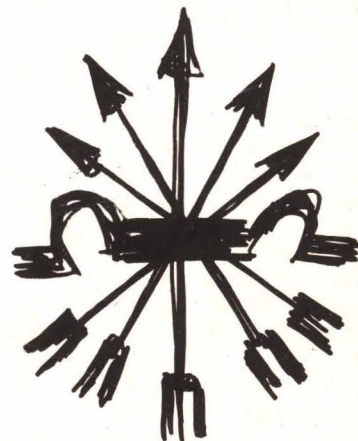
# EXPOMOVIL

# VINAROS

ARCIPRESTE BONO, 51 - TELF. 45 26 20



...ojala sea mi siempre  
la ultima vertida  
en discordias españolas...



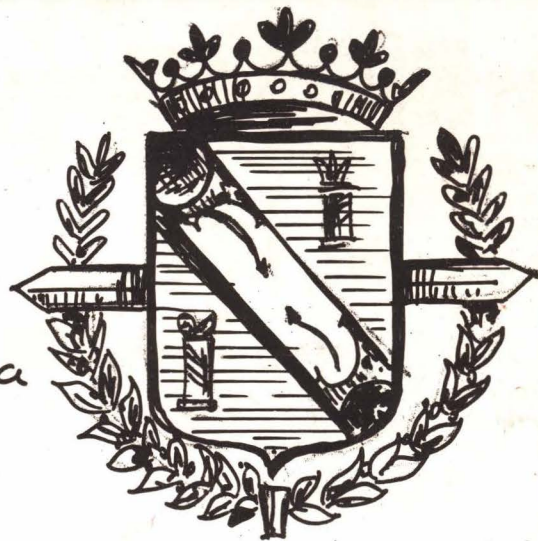
JOSE ANTONIO PRIMO DE RIVERA

**PRESENTE**

**20 NOVIEMBRE DIA DE ORACION Y REFLEXION**



...quiero y deseo  
no haber tenido más  
enemigos, que aquellos  
que lo han sido de España



FRANCISCO FRANCO BAHAMONDE

**PRESENTE**